

Primera Conferencia sobre el Exilio en AL, en septiembre, en Venezuela

CARACAS, 24 de abril (EFE). — Para tratar el problema político y social del exiliado latinoamericano, se realizará en Mérida, ciudad andina ubicada a 600 kilómetros de esta capital, la primera Conferencia Internacional sobre el Exilio.

El evento se llevará a cabo en la Universidad de los Andes entre los días 23 y 29 de septiembre de este año, y ya se cursaron invitaciones a organismos internacionales, en vista del interés para toda la región de los temas a discutir.

Según informaron hoy martes portavoces de la Universidad de los Andes, la Conferencia sobre el Exilio en América Latina será a su vez una denuncia de las condiciones en que viven varios países de la región bajo regímenes dictatoriales.

Durante el desarrollo del temario se presentará una exhibición cinematográfica de cada uno de los pueblos donde actualmente se violan los derechos humanos y se deportan grandes contingentes humanos.

La organización del evento está a cargo del escritor colombiano Gabriel García Márquez, el obispo brasileño Hélder Câmara, los juristas franceses Francois Rigaux y Louis Joinet, y el dirigente político venezolano José Herrera Oropeza.

Argentina exhorta a Paraguay a no ser satélite económico de Brasil

BUENOS AIRES, 24 de abril (AFP). — Las represas de Yaciretá y Corpus no son para Argentina de importancia significativa, dijo hoy aquí el diario *La Opinión*, intervenido por el gobierno, en una nota sobre el tema que firma Nicolás Boscovich.

Señala también que Paraguay deberá superar "la oscilante y poco clara política externa de su gobierno en el seno de la Cuenca del Plata" y descartar "respecto a Brasil, el jugar el rol de ser su satélite privilegiado".

La nota expresa que la posición paraguaya de reclamar cambios en la traza de la represa de Yaciretá, que emprende con Argentina, puede responder a tres motivos.

El primero es que "Yaciretá habría dejado de ser una alternativa esencial para nuestro vecino, dado que Itaipú — como obra más adelantada e importante para la generación de energía — está en condiciones de satisfacer sus necesidades por muchos años".

Deduce, en consecuencia, que en razón de la satisfacción de las necesidades energéticas paraguayas por Itaipú, para Asunción "el problema de la traza es un pretexto para lograr concesiones extras de Argentina".

El segundo es que "Paraguay acudirá en auxilio de su asociado, Brasil, para aventar el peligro de que la puesta en operación de Yaciretá se anticipe a Itaipú", lo que sería un "desprestigio y una lesión al liderazgo continental" brasileño.

Apunta en tal sentido el artículo que "el posible atraso en el cronograma de Itaipú no es una quimera, dado que Brasil enfrenta en lo inmediato muy serios problemas económico-financieros".

La tercera alternativa es que el cambio de la

traza sea "un artilugio para que Argentina entre en la discusión de Corpus, la otra represa planeada con Paraguay, aceptando condiciones lesivas para su economía y su desarrollo futuro".

El comentario sostiene luego que "invertir 5 o 6 mil millones de dólares para hacer un Corpus de una capacidad instalada que apenas superará los 3 millones de kilovatios, de los que sólo nos pertenece el 50 por ciento, no tiene razón de ser".

En tal sentido, expresa, con la misma inversión se podrían erigir "5 o 6 centrales nucleares con un total de 3 o 3.5 millones de kilovatios enteramente nuestros".

Aunque aclara que ello no supone que "se deba desistir de Corpus", afirma que "no debe caer en la trampa de comprometer una prelación en su construcción que no coincida con los intereses permanentes del país y mucho menos a una cota inconveniente".

Sobre Yaciretá expresa que "debe gozar de la máxima prioridad, si el actual proyecto es rectificado para convertirlo en un aprovechamiento real de múltiples propósitos", para lograr que el mismo mejore las condiciones de navegación.

"Yaciretá, con la actual traza o la rectificada que solicita Paraguay, no reviste una importancia de significación para nuestro país", dice el diario.

Sostiene en tal sentido que debe acordarse con Paraguay el marco global de las relaciones y dentro del mismo, la modificación del dique de Corpus, que se encuentra en la base de Argentina, corriéndolo unos cien kilómetros al sur. De no acordarse esto último, sugiere derivar los recursos destinados a Yaciretá a inversiones internas y obras compartidas con Uruguay y Bolivia.